

DDS -R-CM-67-03-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ
Mazatenango, 17 de Marzo de dos mil diecinueve-----

ASUNTO

La señora **ANA INGRID BERNAT COFIÑO**, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político **VALOR (VALOR)**, solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **SAMAYAC**, Departamento de Suchitepéquez, con formulario **CM-2370**.-----

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y-----

CONSIDERANDO: Que la documentación presentada se desprende: a) Que la solicitud contenida en el formulario de inscripción número **CM-2370** presentado para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes b) Que dicha solicitud fue presentada por los interesados antes del plazo de vencimiento que establece la ley c) Que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en **SESION DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL** contenida en el punto **CUADRAGESIMO CUARTO** del Acta No. **Dos guión dos mil diecinueve (02-2019)** celebrada el **Veinticuatro de enero de dos mil diecinueve**, d) que de conformidad con el artículo 55 literal b) del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el que se establece que las solicitudes de inscripción de Corporaciones Municipales, el Delegado Departamental, previo análisis y revisión de la documentación presentada, resolverá accediendo o denegando la solicitud-----

CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones.-----

POR TANTO: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 16 a), 20 a), 24 c), 46, 47 c) 49 a); 153 a), 154 b), 168, 169 a), 193, 196, 199 a), 206 d); 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partido Políticos (Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas) artículos 1, 50, 51, 52, 53, 55, 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 18-2007) del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas.-----

RESUELVE: I) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del **PARTIDO POLÍTICO VALOR (VALOR)** en el Municipio de **SAMAYAC**, Departamento de **SUCHITEPEQUEZ**, conforme al formulario impreso con número de orden **CM-2370** de fecha **14/03/2019** para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 16 de Junio del 2019 encabezado por el señor: **LORENZO XUM ORTIZ** con cargo de Alcalde Municipal, II) Declarar Vacante la casilla de Síndico Titular II: **Marvin Ricardo Mis García**, porque SI le aparecen Antecedentes Policiales Y Concejales Suplente II: por no presentar papelería completa. III) AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MERITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, IV) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, V) En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde.
NOTIFIQUESE.-----

HENRY FORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL

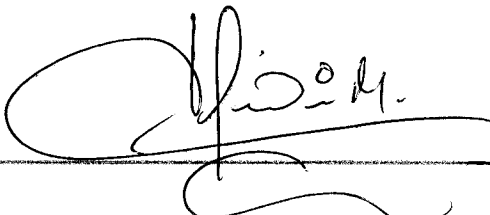




Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL RELICARIO DE ESTA CIUDAD NOTIFIQUE A LA SEÑORA ANA INGRID BERNAT COFIÑO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO VALOR (VALOR), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION DDS-R-CM-67-03-2019 DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE; EMITIDA POR EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE ENTREGUE PERSONALMENTE AL SEÑOR DANILO FERNANDO OBREGON, QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FE_____.

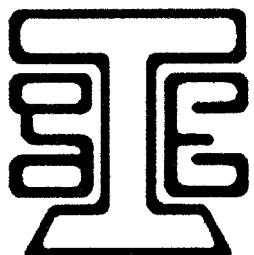
f 

NOTIFICADOR:



HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
2370

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SUCHITEPEQUEZ*SAMAYAC**

Organización Política VALOR Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 01:49

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1721970741008	LORENZO XUM ORTIZ	1721970741008	27/07/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2784835931008	EDDY ROBERTO EMILIO DE LA ROSA GALINDO	2784835931008	04/03/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1586428211008	MARVIN RICARDO MIS GARCIA	1586428211008	30/12/87
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 3251426611010	CRISTHOFER MIGUEL SOSA GARCIA	3251426611010	15/09/96
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2687788681008	ELSA MARINA KUNZE URIZAR	2687788681008	31/08/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1915629711008	MARVYN SAUL MINUEZA PEREZ	1915629711008	04/04/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 1926534741008	ISAIAS RAYMUNDO GARCIA	1926534741008	27/06/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1939849111008	DALILA ABIGAIL ALCON GOMEZ	1939849111008	04/01/90
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Suplente	1 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
PAPELERÍA INCOMPLETA - CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Concejal Suplente	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE